

ORBAÑANOS INVERSIONES SICAV, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, el día 18 de enero de 2016 en primera convocatoria a las 09,30 horas, en el domicilio social, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente Orden del Día:

1. Sustitución de Entidad Gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.
2. Sustitución de Entidad Depositaria y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.
3. Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.
4. Nombramiento o renovación de auditores. Acuerdos a adoptar en su caso.
5. Reelección, nombramiento o cese de consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.
6. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
7. Asuntos varios.
8. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, mediante su envío o entrega, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informe de administradores que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos antes referenciados.

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. (Artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, a 3 de diciembre de 2015

La Secretaria del Consejo